

ESTELLA -LIZARRA

CUIDAD CUIDADORA



Guía de recursos

Pacto Local por los Cuidados

Edita:

Área de Igualdad. Ayuntamiento Estella-Lizarrar Udala



AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRA
UDALA



ÁREA DE IGUALDAD
BERDINTASUN ARLOA

AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRA
UDALA

Subvencionar / Diruz laguntzen du



Instituto
Navarro
para la Igualdad



Nafarroako
Berdintasunerako
Institutua

Coordinación Técnica y elaboración:

Área de Igualdad del Ayuntamiento de Estella-Lizarrar, Pacto Local por los Cuidados en Estella-Lizarrar y Amantara S. Coop. Mad.

Diseño y maquetación: Coral Cano Domínguez.

Ilustraciones: Nerea Garzón Arenas

Índice

4

PRESENTACIÓN

De los Pactos por la Conciliación a los Pactos por los Cuidados. ¿Qué son los Pactos por los Cuidados?

11

Reflexiones sobre los cuidados
y la conciliación

23

Fichas con información básica de los recursos que puedes encontrar en nuestro municipio:
RECURSOS PÚBLICOS

8

Antecedentes:
Pacto Local por la Conciliación de Estella-Lizarra

18

“Espacios que cuidan:”
Cómo cuidan las organizaciones

44

Fichas con información básica de los recursos que puedes encontrar en nuestro municipio: ASOCIACIONES, ENTIDADES, EMPRESAS

De los Pactos por la Conciliación a los Pactos por los Cuidados

Los cuidados son un derecho social universal, por su condición de derechos humanos, como derecho/deber está contemplado en la legislación siendo responsabilidad de los poderes públicos proporcionar a la ciudadanía las prestaciones y servicios para la satisfacción de sus necesidades vitales.

El Pacto local por los Cuidados parte del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Estella-Lizarra a partir del programa impulsado por el Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerako Institutua, en el marco de las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. Busca materializar el compromiso de las Entidades Locales con los cuidados, en coordinación e interlocución con la sociedad, como una dimensión central para la sostenibilidad de la vida, en la consecución de la igualdad real y efectiva.

El Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Navarra 2022-2027, cuya elaboración está recogida en el artículo 14 de la Ley Foral 17/2019 de Igualdad entre Mujeres y Hombres, incorpora objetivos y acciones para impulsar la igualdad en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, así como un sistema de gestión e indicadores que facilitarán su despliegue, seguimiento y evaluación. El programa Pactos por los Cuidados en Navarra se alinea con este Plan que recoge específicamente, dentro de la Línea Estratégica II - Avanzar hacia un modelo socioeconómico con igualdad

de género- tres objetivos estratégicos relacionados con los cuidados y con la mejora de las condiciones socioeconómicas y laborales en relación con el sector de los cuidados:

- Reconocer el valor de los cuidados para el sostenimiento de la vida.
- Reducir la pobreza femenina en Navarra.
- Impulsar el compromiso de las empresas y organizaciones de Navarra con la Igualdad.

La Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad, desarrolla el Plan Corresponsables como una nueva política pública estatal, que tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho en España desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres, al amparo del artículo 44 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y desde un enfoque de garantía de derechos universales, al margen de la condición laboral de las personas beneficiarias. La Comunidad Foral de Navarra no recibe fondos de este programa estatal, pero participa voluntariamente en el Foro del Plan Corresponsables y se alinea con el concepto de cuidados de este Plan y con los tres ejes de los que son responsables las Comunidades Autónomas, concretándose en los Pactos por los Cuidados.

¿Qué son los Pactos por los Cuidados?

Programa impulsado por el INAI/NABI, en el marco de las políticas públicas de igualdad entre hombres y mujeres.

Su objetivo es fomentar el compromiso de la Comunidad Foral de Navarra y sus Entidades Locales, así como las diferentes entidades públicas, privadas y sociales, con los cuidados.

Son un conjunto de acuerdos que desarrollan acciones concretas para visibilizar, reconocer, compartir y redistribuir los cuidados.

Estos acuerdos articulan propuestas y soluciones para poner los cuidados en el centro de la vida y de las políticas públicas.

Se desarrollan en dos ámbitos territoriales: Pacto Foral y Pactos Locales por los Cuidados, con un organismo de coordinación permanente entre ellos.

Participan las administraciones autonómicas y municipales, y diferentes entidades públicas, privadas y sociales de la Comunidad Foral, con la participación e interlocución de la ciudadanía.

Los Pactos por los Cuidados son la continuación de los Pactos Locales por la Conciliación, la transición de unos a otros supone ampliar el punto de vista y realizar un trabajo de transformación que pone la mirada en la necesidad de asumir la corresponsabilidad en los cuidados entre todos los organismos, entidades, ámbito empresarial y ciudadanía.

El 27 de febrero de 2023 el Ayuntamiento de Estella-Lizarra junto a 35 entidades de distinta índole firmaron el Pacto Local por los cuidados de Estella-Lizarra.

Antecedentes

Pacto Local por la Conciliación de Estella-Lizarra

En el 2006, impulsado por el Área de Igualdad, nace el Pacto Local por la Conciliación del Municipio de Estella – Lizarra, actuación encaminada a facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, inscrita dentro del marco de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que promovía el Instituto Navarro de la Mujer en el marco del I Plan de Igualdad de la Comunidad Foral de Navarra.

El Pacto Local por la Conciliación supuso no solo mejorar, consolidar y desarrollar políticas de igualdad, sino también contar con un espacio de participación social e interlocución política, que facilitase la coordinación entre la ciudadanía y los poderes públicos en la búsqueda de soluciones a los problemas de conciliación para las familias y, especialmente, para las mujeres.

El Acuerdo del Pacto por la Conciliación de Estella-Lizarra mantenía reuniones bimensuales y era revisado cada dos años. Y sus objetivos eran:

Sensibilizar a la población de Estella-Lizarra sobre la importancia de repartir equitativamente entre hombres y mujeres el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes para posibilitar la conciliación entre la vida familiar y la profesional.

Fomentar medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar en el marco del Ayuntamiento.

Sensibilizar a la población en general y más específicamente a diferentes colectivos (mujeres, hombres, jóvenes, alumnado de centros educativos, parejas que van a formalizar su relación...) de la importancia de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Sensibilizar de la necesidad de conocer y desarrollar la ética del cuidado para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y el desarrollo de la autonomía personal de mujeres y hombres.

El Pacto Local ha estado integrado a lo largo de este tiempo por más de 32 entidades, organismos y agentes, con un compromiso activo para promover la corresponsabilidad, la autonomía y la valoración de los cuidados.

Desde el 2006 se han venido desarrollando diferentes actividades como, por ejemplo: campañas de sensibilización, ludo-bebetekas, jubilotekas, materiales divulgativos, talleres y jornadas, guías...

La administración y la sociedad civil organizada tienen que trabajar conjuntamente de forma corresponsable, modificando la intervención social para encaminarla a prácticas que pongan la vida en el centro. Utilizar este marco referencial y de aprendizaje para generar políticas que articulen los cuidados de esta manera, englobando la corresponsabilidad en los cuidados y en el autocuidado.



Reflexiones sobre los Cuidados y la Conciliación

La realidad social en la que vivimos exige mucha implicación y esfuerzo para poder asumir las distintas necesidades que surgen en los diferentes ámbitos que componen la vida de las personas. Hablamos de conciliación cuando esto ocurre de manera satisfactoria.

CONCILIACIÓN

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral tiene como finalidad la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres, el desarrollo de una organización de la sociedad distinta, donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y puedan organizar sus tiempos y ocupar sus espacios de forma libre, autónoma e igualitaria.

La conciliación constituye un objetivo claro de las políticas de igualdad y de bienestar, que implica la transformación de los tradicionales roles de género, para que todas las personas puedan disfrutar de la libre disposición de su tiempo, sin incurrir en la desatención de ninguna de sus necesidades, tanto de ocio como de cuidados personales y/o familiares, y sin interferir en sus obligaciones profesionales. *(Ministerio de Igualdad, Federación Española de Municipios y Provincias, Eea-grants. Guía de buenas prácticas para promover la conciliación de*

la vida personal, familiar y profesional desde Entidades Locales de España y Noruega).

De este modo, se propone evitar la visión única del ámbito familiar como un nicho de cargas y obligaciones que han de compatibilizarse con el trabajo, para dar paso a tener en cuenta, también, el equilibrio de estos dos aspectos con otros que vayan más allá del ámbito estrictamente familiar (ocio, educación, participación ciudadana, etc.)

Implica realizar las transformaciones necesarias para que todas las personas puedan disfrutar de la libre disposición de su tiempo, sin desatender ninguna de sus necesidades tanto de ocio como de cuidados personales y/o familiares, y sin interferir en sus obligaciones profesionales.

Este equilibrio entre los distintos ámbitos de la vida privada, familiar y profesional pasa por una mayor implicación y corresponsabilidad de todos los agentes sociales involucrados, incluyendo, además de las familias y sus miembros, al sector privado y las Administraciones Públicas.

En este sentido, no es posible, en la actualidad, aludir a la conciliación sin mencionar el concepto de **corresponsabilidad**, puesto que se hallan íntimamente relacionados.

CORRESPONSABILIDAD

La corresponsabilidad supone la asunción equitativa, por parte de hombres y mujeres, de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades asociados al ámbito de lo doméstico, la familia y los cuidados. Implica que todos los agentes sociales e institucionales (Estado, empresas, sindicatos, asociaciones...), asuman la gestión efectiva de la realidad personal, familiar y profesional.

Por tanto, lograr el equilibrio y la armonización de las tres esferas de vida: personal, familiar y profesional, pasa, necesariamente, por asumir la corresponsabilidad como filosofía y norma de vida en sus diferentes dimensiones:

- Corresponsabilidad individual, entre mujeres y hombres, para romper los roles de género tradicionales y la estructura sexual de los usos del tiempo.
- Corresponsabilidad social, entre los distintos agentes sociales e institucionales, es decir, Estado, instituciones, empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, etc., con el objetivo de ampliar los grados de libertad, para que hombres y mujeres puedan elegir distintas formas de combinación entre vida personal, familiar y profesional y lograr el equilibrio.
- Corresponsabilidad familiar, entre los distintos miembros de la familia, a través de un pacto de igualdad e intergeneracional para respaldar el sostenimiento económico y afectivo del hogar y la asunción equitativa de responsabilidades y tareas. *(Casado Aparicio, E. y Gómez Esteban, C. 2006. Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI. Biblioteca Nueva).*

Por tanto, la corresponsabilidad es la asunción equitativa de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades de los trabajos de cuidado para la armonización de la vida personal, familiar y profesional.

En definitiva, la corresponsabilidad precisa la implicación de toda la sociedad en los cuidados.

.....

CUIDADOS

.....

Definidos como todas aquellas actividades que se realizan para el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas.

El concepto de Trabajo o Tareas de Cuidados hace referencia a la reproducción humana y a todas aquellas actividades necesarias para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas necesarias para una vida digna, y puede o no estar retribuido. Implica desde la atención de las necesidades materiales de las personas, hasta los aspectos relacionados con el afecto, las emociones y las relaciones personales. Todos ellos sustentan la cohesión social.

En los últimos años se ha producido una ampliación del concepto de cuidado, que pasa de ser considerado como una cuestión de atención a las personas en situación de dependencia, a entenderse como un trabajo imprescindible para lograr cubrir las necesidades que todas las personas requieren para el mantenimiento y sostenibilidad de su vida (Izquierdo, 2003; Himmelweit, 2008; Lewis, 2008). *(Los hombres y el cuidado de la salud. 2009. Observatorio de Salud de las Mujeres OSM - Ministerio de Sanidad y Política Social).*

Histórica y actualmente este trabajo, a pesar de los importantes cambios vividos en las últimas décadas, continúa recayendo principalmente sobre las mujeres por la tradicional asignación de género, ejerciendo

mayoritariamente los cuidados hacia las personas tanto en el ámbito familiar y doméstico como en el ámbito laboral, a través de servicios privados o públicos de cuidado, lo que aumenta la carga global de trabajo, condiciona la salud y limita las oportunidades y tiempo de las mujeres.

La cuestión de la reorganización social de los cuidados constituye un tema central priorizado en los últimos años en las agendas internacionales, ante la necesidad de afrontar en un contexto global la llamada “crisis de los cuidados”, derivada de la salida de las mujeres al ámbito público, sin la correspondiente entrada equivalente de los hombres al ámbito doméstico, la todavía hoy escasa infraestructura de servicios públicos y un mercado laboral que no termina de reajustarse a las necesidades de las personas. (Pérez Orozco, Amaia. 2010. *Cadenas globales de cuidado ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo UN-INSTRAW*).

Por tanto, es necesario replantear socialmente la tradicional y desigual distribución de cargas entre mujeres y hombres y el reconocimiento social y económico del trabajo de los cuidados siendo responsables de este cambio el Estado, al mercado y la sociedad en su conjunto. Concretar el derecho al cuidado implica para las diferentes Administraciones Públicas la puesta en marcha de políticas de cuidados en tres niveles: políticas de corresponsabilidad, políticas de conciliación, infraestructura y servicios de cuidados cuyos objetivos sean la redistribución de las responsabilidades y trabajos de cuidados, reducción de los costos personales del cuidado y el reconocimiento del valor de los cuidados para el desarrollo y la sostenibilidad de la vida. (ONU Mujeres. 2014. «Capítulo 7: Intervenciones Políticas: Hacia el Derecho al Cuidado y la Corresponsabilidad». *¿Por qué nos preocupamos por los cuidados?*).

ÉTICA DEL CUIDADO

La ética del cuidado supone poner la sostenibilidad de la vida y del planeta en el centro de todos los procesos sociales, es decir, dar valor al cuidado y la atención a las personas y a nosotras y nosotros mismos, como una práctica que nos hace personas autónomas, considerando todos los procesos sociales, comunitarios, económicos y políticos.

La Ética del cuidado es un concepto que trata de incorporar una mirada contextual, centrada en la vida y las necesidades de las personas, basada en la idea de promover la responsabilidad propia y colectiva para cuidar y ser cuidado/a. Responsabilidad surgida de la conciencia de formar parte de una red de relaciones de interdependencia vital. Fue desarrollado inicialmente por la filósofa y psicóloga Carol Gilligan, que define a las personas como interdependientes desde el punto de vista de las necesidades materiales, emocionales y relacionales.

Ha sido y sigue siendo un concepto ampliamente revisado por los Estudios de Género en las últimas décadas. Actualmente, desde las agendas sociales y políticas concienciadas con la igualdad de oportunidades, se están elaborando numerosas propuestas que, tomando como referencia la ética del cuidado, reclaman poner a las personas y su cuidado en el centro de la vida social, es decir, priorizar frente a la lógica del mercado, la sostenibilidad de la vida así como el cuidado del planeta ubicando este enfoque en el centro de todos los procesos sociales, comunitarios, económicos y políticos. (*Organitzacions per a la Justícia Global-Fedecat. 2018. Perspectiva feminista y ética del cuidado: Guía de autodiagnosís para organizaciones*).

Tal y como indica la *Guía de Pactos Locales por la Conciliación del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI)* se trata de una propuesta dirigida a toda las administraciones, ciudadanía,

organizaciones y empresas para trabajar el cambio de mentalidades que favorezcan la conciliación, impulsando el desarrollo de la ética del cuidado, es decir *“dar valor al cuidado y la atención a las personas y a nosotras mismas y nosotros mismos, como una práctica que nos hace autónomas u autónomos (...) Estos cambios son un elemento clave de la promoción de la igualdad de oportunidades y, en particular, una herramienta para facilitar la conciliación. El autocuidado y el cuidado en el ámbito doméstico, la atención a las personas dependientes en la familia y en la comunidad, han de ser asumidos por mujeres y hombres de forma equivalente; ello contribuirá a un mayor bienestar y a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía”*.



Espacios que cuidan

Para avanzar en la construcción de ciudades cuidadoras, se requiere un trabajo de introspección, una mirada hacia dentro, de autoobservación, siempre con amabilidad. Y con toda esa información tomar conciencia para reconocer y valorar las buenas prácticas que realizamos y trabajar en todo lo que podemos mejorar para avanzar hacia la implantación de los cuidados como facilitadores de la vida y como prevención de situaciones hostiles y de violencia.

En nuestra sociedad las responsabilidades familiares y domesticas son otorgadas en mayor medida a las mujeres y esto afecta a su desarrollo personal y profesional. Lo constatamos cuando observamos que la gran mayoría de las excedencias para el cuidado de personas dependientes son solicitadas por mujeres. En el caso de nuestro municipio los cuidados a las personas mayores, por ejemplo, son asumidos por mujeres en la mayor parte de los casos. También son ellas en su mayoría quienes reducen su jornada laboral para cuidar, percibiendo por tanto un salario menor y en el futuro una pensión inferior. Esto unido a las dificultades que encuentran las mujeres para acceder a un empleo nos lleva a un empobrecimiento de la población femenina.

Y en relación con el autocuidado, podemos ver como se relaciona el trabajo en y para la familia con las posibilidades de cuidarse. Priorizar y encargarse de los proyectos y tareas imprescindibles para el desarrollo de los demás, suele traducirse en descuido de los proyectos propios y en un autoabandono.

La sobrecarga del trabajo de cuidados en las mujeres tiene graves consecuencias en su bienestar, salud y en sus posibilidades de desarrollo personal e interacción y participación social.

Trabajar para que la conciliación sea posible supone mejorar como sociedad. La desigualdad hace que se desaproveche el talento de quienes no pueden desarrollarse en todos los aspectos vitales. Las empresas que aplican políticas de cuidados y conciliación mejoran el clima y ambiente de trabajo y con ello la rentabilidad, aumentan la productividad, reducen el absentismo, retienen el talento y obtienen beneficios que se mantienen a más largo plazo.

Es momento de poner el acento en los cuidados, la conciliación y en la corresponsabilidad: plantearnos el lugar central que ocupan los cuidados para el sostenimiento de la vida y que le queremos conceder a la conciliación en nuestra sociedad, y cuál es nuestra responsabilidad, desarrollando prácticas realistas e involucrarnos en ellas todas las personas, las empresas y las instituciones.

Es fundamental que nos concibamos, la sociedad en su conjunto, como agentes de cambio, construyendo un puente para el futuro, teniendo como horizonte la utopía de una sociedad que cuida y sostiene la vida. Y sensibilizar a quienes nos rodean, practicando y extendiendo la ética del cuidado como un paraguas que protege a toda la sociedad. Todas y cada una de las personas somos responsables de todas las necesidades de cuidado, entendiendo el cuidado en el sentido amplio de atender las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y sociales en clave de igualdad y diversidad.

Tomar conciencia de que somos interdependientes pasa por priorizar la sostenibilidad de la vida. Poner en el centro la "reproducción" o trabajos reproductivos, es decir, todos aquellos trabajos indispensables y básicos que mantienen la vida. Significa poner en el centro los cuidados.

Cómo cuidan las organizaciones

Dimensiones
del cuidado

Espacios que
cuidan

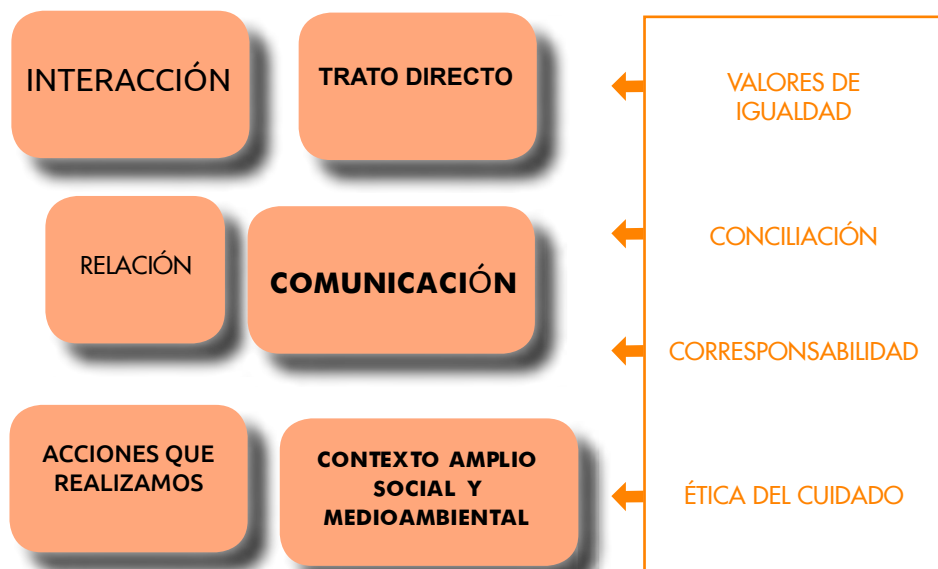


Cuidado interno hacia dentro de la organización, aspectos de cuidado en nuestra propia organización (autocuidado). Cómo cada organización cuida de sí misma y de las personas que la componen, teniendo en cuenta la corresponsabilidad en los cuidados y por tanto la implementación de valores de igualdad.

En nuestra interacción con personas usuarias y destinatarias: prácticas de Buen Trato. Preocupación y consideración de las necesidades e intereses legítimos, en un contexto de relaciones en el que se priorice la comunicación, la escucha activa y empatía, para dar respuesta ajustada y apoyo que cubra las necesidades de las personas con las que interactuamos desde nuestro recurso.

En acciones hacia el contexto - territorio, para sensibilizar y difundir valores de igualdad, conciliación, corresponsabilidad y cuidados.

CÓMO CUIDAN LAS ORGANIZACIONES



Implementar valores de igualdad y conciliación en nuestras organizaciones supone el planteamiento de la atención centrada en el cuidado. Implica el centrarnos en las personas, poner la lupa en las relaciones; vigilar la calidad de la interacción y comunicación que se da en nuestras prácticas, considerando la corresponsabilidad en los cuidados y el principio de igualdad y Buen Trato en las relaciones que establecemos y en las acciones que ejecutamos en el territorio.

Requiere de una reflexión acerca de las buenas prácticas que ya tenemos incorporadas y de aquellas por hacer o reforzar.

Entidades que cuidan



Servicios Públicos

ÁREA DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA

Dirección	Paseo Inmaculada, 1. 31200. Estella-Lizarra.
Datos de contacto	<p>Teléfono: 948 548237- 648201040 Horario: 7:45 h. a 15:10 h. Cita previa para atención directa. Atención psicológica miércoles de 8:00 h. a 17:30 h. Atención jurídica a demanda. Tardes en función de actividades o programas. Mail: igualdad.berdintasuna@estella-lizarra.com</p>
Web y Redes	<p>Facebook: https://www.facebook.com/AREAIGUALDADESTELLALIZARRA/ https://www.facebook.com/IgualdadEstellaLizarra-Berdintasuna/ Instagram: https://www.instagram.com/igualdades-tella/?fbclid=IwAR1AKHHbaWyOX5pPuFxxPL0mQt5WuIVHGSPzAEm1c3xKLp7TTRwBNpO5lf4</p>
Objetivos prioritarios	<p>La Misión de un área de igualdad en el ámbito local es el desarrollo de políticas de igualdad para poner fin a las desigualdades y discriminaciones entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, tanto públicos como privados.</p> <p>Los cuatro ámbitos de trabajo, son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gobernanza local y transversalidad de género.- Violencia contra las mujeres.- Cuidado, corresponsabilidad y conciliación.- Empoderamiento de las mujeres, su participación sociopolítica y cambio de valores.

<p>Programas o servicios principales</p>	<p>Sensibilización y formación continua en igualdad y feminismo.</p> <p>Programa de prevención violencia machista: servicio de atención psicológica y jurídica.</p> <p>IV plan de igualdad de Estella-Lizarra.</p> <p>II plan de igualdad interno.</p> <p>Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo.</p> <p>Protocolo local contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños.</p> <p>Coordinación del pacto por los cuidados.</p> <p>Recursos de conciliación en navidades, S. Santa, carnavales, fiestas y todo el año para posibilitar asistencia a actividades de igualdad u otras.</p> <p>Escuela de empoderamiento.</p>
<p>Población destinataria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Toda la ciudadanía, mujeres y hombres en servicio igualdad. - Mujeres en programas de empoderamiento. - Hombres en programas masculinidades que cuidan y se cuidan. - Profesionales que actúan directamente en violencia machista en programa protocolo local, pacto de cuidados. Formación especializada. - Mujeres a partir de 16 años en servicio de atención psicológica y jurídica de prevención violencias machistas.

AGENCIA DE EMPLEO DE ESTELLA-LIZARRA

Dirección	C/ Gallarda, 2, 2ª planta. C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948550712 Horario: 8:30 h.-14:30 h. al público. Mail: eestella@navarra.es
Web y Redes	Web: https://www.navarra.es/es/empleo
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Organismo autónomo de Empleo, su objetivo principal es la prestación de servicios en el ámbito del empleo, la formación, la orientación laboral, el emprendimiento, la colocación y el asesoramiento a empresas.• Este organismo se encarga de la planificación, ejecución y control de las políticas activas de empleo, consensuadas con los agentes sociales, mediante la gestión coordinada de los servicios y programas que se establezcan en relación con la formación para el empleo, la orientación profesional, la intermediación y asesoramiento a empresas, la colocación, la promoción del empleo, el asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, la promoción laboral, la igualdad de oportunidades e inserción laboral y el análisis de las políticas y situación del empleo en Navarra.

Programas o servicios principales	<p>Servicio de activación laboral, orientación, innovación y emprendimiento.</p> <p>Servicio de desarrollo de competencias profesionales.</p> <p>Servicio de fomento al empleo y servicios a empresas.</p>
Población destinataria	<p>Las personas inscritas como demandantes de empleo en las Agencias de Empleo.</p>

CENTRO DE SALUD MENTAL

Dirección	C/ Santa Soria, 22.
Datos de contacto	Teléfono: 948556304 Horario: 8:00 h. -15:00 h. Mail: csmestel@navarra.es
Web y Redes	
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Primer nivel asistencial de la red de Salud Mental de Navarra, que presta atención ambulatoria mediante un equipo multidisciplinar.
Programas o servicios principales	Programa de Trastorno Mental Grave (TMG). Programa de Trastorno Mental Común (TMC) . Programa de Trastornos adictivos. Programa de atención Infanto-Juvenil.
Población destinataria	Área de salud de Estella.

COMISIÓN DE JUVENTUD Y SOLIDARIDAD

Dirección	C/Navarrería, 62. C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	<p>Teléfono: 948556329/31 - 609643735</p> <p>Horario: Mañanas (M,X y J) 9:30 h. a 14:00 h. Sábados: 11.00 h. a 14:00 h. Tardes (L,M,X,J y V) 17:00 h. a 21:00 h. Sábados: 17:00 h. a 21:45 h.</p> <p>Mail: juventud@estella-lizarra.com</p>
Web y Redes	<p>Web: http://www.estella-lizarra.com/servicios/juventud/</p> <p>Facebook: https://www.facebook.com/casajuventud.estellalizarra/</p> <p>https://www.facebook.com/Informacionjuvenilestellalizarra/</p> <p>Instagram: https://www.instagram.com/explore/locations/110593438979043/casa-de-la-juventud-maria-vicuna-de-estella/</p>
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Que estén dirigidas prioritariamente al sector de población joven de Estella-Lizarra, no pudiendo ser discriminatorias por razón de sexo, raza, lengua, ideología, condiciones socioeconómicas, etc.• Proyectos dirigidos a dar a conocer a los y las jóvenes, las asociaciones existentes en la ciudad, fomentando el asociacionismo y el voluntariado joven.• Proyectos que favorezcan la inserción activa y participativa de los y las jóvenes en la vida social y comunitaria.

	<ul style="list-style-type: none"> • Que se trate de actividades de ocio y tiempo libre de carácter formativo (educativo no formal) y recreativo. • Proyectos de movilidad juvenil. • Que fomenten la relación y la convivencia, la reflexión, el debate. • Proyectos que fomenten la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres jóvenes. • Proyectos que fomenten hábitos saludables en la ocupación del tiempo libre. • Proyectos dirigidos a la población joven en los programas festivos relacionados con la ciudad. • Proyectos que promuevan actividades deportivas, artísticas, de solidaridad, culturales o científicas, innovadoras y dirigidas a la población joven.
Programas o servicios principales	<p>Oficina de Información Juvenil.</p> <p>Programas:</p> <p>Ocio y animación juvenil. Cesión de salas y materiales. Empap-Arte. Cursos Ocio. Cursos Formativos. Promoción de Hábitos Saludables. Subvenciones a Iniciativas Juveniles. Subvenciones a Países en vías de desarrollo. Subvenciones a Ayudas Emergencia. Activación Juvenil y Desarrollo Comunitario. Corresponsales Juveniles. Programa Erasmus+.</p>
Población destinataria	<p>Área Juventud: Jóvenes entre 12 y 30 años.</p> <p>La Casa de la Juventud "María Vicuña".</p> <p>Prioritariamente, pero no exclusivamente, a la juventud.</p>

CONSORCIO TURÍSTICO DE TIERRA DE ESTELLA

Dirección	Plaza de la Coronación, 1-bajo. 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948 54 65 03 Horario: de 8 a 14 horas de lunes a viernes Mail: info@turismotierraestella.com
Web y Redes	Web: https://turismotierraestella.com/ Facebook: TURISMO TIERRA ESTELLA/LIZARRALDEA TURISMOA X: @TierraEstella_ Instagram: tierra_estella_turismo_oficial
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo turístico de la Comarca de Tierra Estella.• Promoción turística de recurso y servicios.
Programas o servicios principales	Acompañamiento a socios en labores de puesta en valor de recursos y servicios turísticos (tramitación de subvenciones). Coorganización de eventos turísticos en la comarca. Punto de atención para turistas y población local.
Población destinataria	Turistas. Población Local.

ESCUELA INFANTIL ARIETA

Dirección	C/ Santa Barbara, 1.
Datos de contacto	Teléfono: 948552039 Horario: 7:30 h. - 16:15 h. Mail: arieta@estella-lizarra.com
Web y Redes	
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Atender y favorecer el desarrollo de las criaturas.• Establecer un vínculo con criaturas y familias.• Conciliación familiar.
Programas o servicios principales	La atención y educación de criaturas de 0 a 3 años.
Población destinataria	Criaturas de 0 a 3 años de Estella-Lizarra y alrededores.

HOSPITAL GARCIA ORCOYEN

Dirección	C) Santa Soria 22 - C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 848 43 53 36 - 608 881 699 Horario: 8:00 h. - 15:00 h. Mail: mzurbanc@navarra.es
Web y Redes	
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Prestar atención sanitaria Urgente y / o especializada a toda la población del área de Salud de Estella.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">- Atención social previa al alta hospitalaria para garantizar continuidad de cuidados en el domicilio, a demanda de profesionales del Hospital, de fuera del mismo, ó de la persona ingresada o familia.- Intervención Social por proyecto de Trabajo Social:<ul style="list-style-type: none">. Protocolo de pacientes de traumatología, de edad avanzada, que ingresan por Urgencias, con fracturas de cadera u otras patologías, que suponen merma de autonomía para las ABVD.. Pacientes crónicos.
Población destinataria	Todo el Área de Salud.

PAISS

Dirección	Ayuntamiento Estella – Lizarra. Pso Inmaculada, 1.
Datos de contacto	Mail: ecossestella@navarra.es
Web y Redes	
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Atención integrada social y sanitaria.
Programas o servicios principales	ESOD (Equipo Soporte Domiciliario). Centro de Día. Estancia Residencial.
Población destinataria	Personas mayores de 18 años.

POLITÉCNICO DE ESTELLA

Dirección	C/ San Pol, 8.
Datos de contacto	Mail: sgorriizur@educacion.navarra.es d3549252@educacion.navarra.es
Web y Redes	https://politecnicoestella.educacion.navarra.es/web1/
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer al alumnado una educación y formación integral, académica y social, abierta a Europa, que fomente la innovación, el emprendimiento y garantice una buena inserción laboral, con el fin de satisfacer las necesidades que tiene la comunidad educativa y la propia sociedad, sin olvidar la atención a la cada vez mayor diversidad del alumnado (EDUCACIÓN INCLUSIVA) y a la época de rápido cambio digital (TIC), y todo ello en coordinación con los centros educativos, sociales e industriales de su zona de influencia.• Colaborar en la acreditación de competencias profesionales y en la formación profesional para el empleo, de las personas interesadas de la zona de influencia.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">. Ciclos de formación profesional de grado Medio, grado Superior, Especial y Básica.. Cursos de certificados de profesionalidad.. Certificados de profesionalidad.
Población destinataria	Personas que hayan cursado la ESO. Profesionales.

REMONTIVAL IKASTETXE PUBLIKOA

Dirección	Remontival, 7.
Datos de contacto	<p>Teléfono: 948550545 Horario: 9:00 h.-16:30 h. Mail: cpremont-cpremont@educacion.navarra.es</p>
Web y Redes	<p>Web: https://cpremontivalip.web.educacion.navarra.es Facebook: FACEBOOK PAI FACEBOOK MODELO D Instagram: @cp_remontival_pai @remontivalipderedua</p>
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar a todo el alumnado la posibilidad de APRENDER A VIVIR EN IGUALDAD.• Despertar en la Comunidad Educativa la conciencia crítica frente a las desigualdades y la capacidad de generar cambios.• Fomentar el trabajo cooperativo y el diálogo igualitario entre el alumnado sin sesgos de género.• Educar en la práctica de Buenos Tratos fomentando el reconocimiento y la denuncia de cualquier forma de violencia.• Visibilizar la presencia de las mujeres en diferentes campos: científicas, deportistas, escritoras, políticas, etc. así como mujeres luchadoras y comprometidas con la igualdad.• Impulsar la corresponsabilidad en las relaciones basadas en cuidados mutuos y autonomía.

Programas o servicios principales	Skolae Proa +
Población destinataria	Alumnado de Educación Infantil y Primaria. Comunidad Educativa.

RESIDENCIA SANTO DOMINGO

Dirección	C/Elgacena 1.
Datos de contacto	Teléfono: 948552311 Horario: De 8:00 h. a 22:00 h. Mail: residencia.santo.domingo@navarra.es
Web y Redes	
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia desde la metodología de Atención Centrada en la Persona.• Favorecer la participación social y comunitaria de la residencia y sus residentes.• Favorecer el desarrollo de habilidades y herramientas en las personas, que promuevan una vida activa.
Programas o servicios principales	<p>Centro de titularidad pública, dependiente del Departamento de Derechos Sociales (Gobierno de Navarra).</p> <p>Atención residencial de 24h a las personas, con orientación integral y transversal.</p>
Población destinataria	Personas en situación de dependencia en Navarra.

Dirección	Calle García el Restaurador, 1.
Datos de contacto	Teléfono: 948 54 82 23 Horario: Lunes a viernes de 9:30 h. a 14:00 h. Mail: servicio.social@estella-lizarra.com
Web y Redes	www.estella-lizarra.com
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Lograr unas mejores condiciones de vida mediante una atención integral utilizando todos los recursos disponibles (propios y de otras administraciones públicas).• Dar respuesta a los distintos problemas de carácter social que presenta la ciudadanía.
Programas o servicios principales	<p>Programa de Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none">- Promoción de la Autonomía Personal, envejecimiento activo.- Prevención y atención a personas con dificultades de autovalimiento y en situaciones de dependencia.- Servicio de Atención a Domicilio: atención en el domicilio para apoyo en las actividades de la vida diaria. <p>Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none">- Red de promoción de la infancia y adolescencia.

Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de prevención y ocio comunitario.- Talleres para padres y madres.- Ludovacaciones.- Becas comedor.- Apoyos escolares.- Servicio de conciliación familiar.
Población destinataria	Población general de Estella-Lizarra.

ASOCIACIÓN TEDER (TIERRA ESTELLA DESARROLLO RURAL)

Dirección	Calle Bell viste, 2, C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948556537 Horario: Lunes a viernes de 8:00 h. a 14:00 h. Martes y jueves de 15:30 h. a 18:00 h. Mail: teder@montejurra.com
Web y Redes	Web: www.teder.org Facebook: https://www.facebook.com/tederural Instagram: https://www.instagram.com/tederural/ X: @tederural
Objetivos prioritarios	TEDER, Tierra Estella Desarrollo Rural, es una asociación sin ánimo de lucro formada por diferentes entidades públicas y privadas del territorio cuyo objetivo es el desarrollo equilibrado y sostenible de la comarca y de las personas que viven en ella, promoviendo la actividad económica y social a través de la cooperación y la participación.
Programas o servicios principales	GESTIÓN DE FONDOS LEADER – ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO Gestionamos Fondos Europeos para el desarrollo rural a través de subvenciones dirigidas a entidades públicas y privadas. SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS. Ayudamos a cualquier persona que quiera emprender y poner en marcha un negocio. Tramites, subvenciones, etc...

<p>Programas o servicios principales</p>	<p>SERVICIO PUNTO INFOENERGÍA</p> <p>Asesoramos para el ahorro, la eficiencia energética y la promoción de energías renovables, tanto a entidades locales, asociaciones, empresas como personas que quieran reducir su factura energética. Luchamos contra la pobreza energética, gestión de bonos sociales, ayudas, etc.</p> <p>VÍA VERDE DEL FERROCARRIL VASCO-NAVARRO</p> <p>Gestionamos el recurso turístico y nos encargamos del mantenimiento, difusión y promoción de este camino natural.</p> <p>AGENDA LOCAL 2030 DE TIERRA ESTELLA Y SOSTENIBILIDAD</p> <p>Gestionamos las Agendas Locales 2030 de Tierra Estella y promovemos proyectos que persiguen el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p>OTROS:</p> <p>Apoyamos y contribuimos a la difusión de los productos agrarios y agroalimentarios locales y sostenibles.</p> <p>Ayudamos al pequeño comercio rural a afrontar con éxito los cambios que se han producido en los hábitos del consumidor, participamos en el Plan de Activación Económica de Tierra Estella, gestionamos la brigada de servicios de Mancomunidad de Montejurra y TEDER para la realización de obras de interés general y social, y llevamos a cabo otros proyectos propios o de cooperación en beneficio de Tierra.</p>
<p>Población destinataria</p>	<p>Toda la población de Tierra Estella.</p>

CENTRO DE FORMACIÓN MUNICIPAL- ESCUELA TALLER.

Dirección	Calle Merkatondoa 26. C.P. 31008 Pamplona.
Datos de contacto	Teléfono: 948554706 Horario: 8:00 h. -15:00 h. Mail: escuelataller@estella-lizarraa.es
Web y Redes	Ayuntamiento de Estella-Lizarra www.estella-lizarra.com/servicios/empleo-y-migracion/
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Favorecer la formación de personas desempleadas, facilitando el acceso al empleo.• Capacitar a las trabajadoras y los trabajadores para el desempeño cualificado de diversas profesiones.• Mejorar sus competencias profesionales y sus itinerarios de empleo y formación, así como su desarrollo profesional y personal.• Trabajar con el alumnado, favoreciendo la igualdad de género y la participación activa en la vida social, cultural y económica.
Programas o servicios principales	Programas mixtos de formación y empleo. Escuela taller de hostelería y Escuela Taller de Carrocería. Proyectos para aprender trabajando que facilitan la incorporación al mercado de trabajo a través de la formación y del contrato de alternancia. Dirigidos a personas jóvenes, menores de 30 años.

Programas o servicios principales	Cursos de certificados de profesionalidad. Cursos para mejorar la cualificación técnica de diferentes profesiones.
Población destinataria	Personas desempleadas de cualquier edad ,desde los dieciséis años.

Asociaciones Entidades Empresas

AMILIPS – Asociación de Mujeres Integradoras para Lograr
la Igualdad Psicosocial

Dirección	C/ Julio Ruiz de Alda 25, 2 izq. C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 634369935 Horario: 17:00 h. a 20:00 h. Mail: amilips1@gmail.com
Web y Redes	Facebook: AMILIPS AMILIPS Demás: AMILIPS Persona de contacto: Carolina Urbina Salazar.
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Empoderamiento.• Acompañamiento.• Formación.• Laboral.• Cuidados.• Igualdad de género.
Programas o servicios principales	Todos nuestros programas y servicios giran en torno a nuestros objetivos prioritarios.
Población destinataria	Mujeres migrantes y autóctonas interesadas en las actividades programadas.

ANASAPS (ASOCIACIÓN NAVARRA PARA LA SALUD MENTAL)

Dirección	C/ María de Maeztu, 6 C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948554006 Horario: Lunes y jueves de 16:00 h. a 18:30 h. Martes, Miércoles y Viernes de 9:30h. a 13:30h. Mail: estella@anasaps.org
Web y Redes	Web: http://www.anasaps.org Facebook: https://es-es.facebook.com/AsociacionANASAPS
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, sus familiares y entorno.• Llegar a la población de Tierra Estella para dar a conocer la realidad de los problemas de salud mental.• Eliminar prejuicios y estigma en torno a los problemas de salud mental.
Programas o servicios principales	Información y Orientación. Ocio y Tiempo Libre. EISOC.
Población destinataria	Personas con enfermedad mental, sus familiares y entorno de Tierra Estella.

ANFAS

Dirección	C/ Cordeleros, 7 C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948554551 Mail: rzestella@anfasnavarra.org
Web y Redes	Web: https://www.anfasnavarra.org Facebook: www.facebook.com/anfasnavarra Instagram: https://www.instagram.com/anfas_navarra
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Contribuir, desde su compromiso ético, a garantizar los apoyos y servicios necesarios, en un contexto de ejercicio de derechos e inclusión social, para que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias desarrollen sus proyectos de vida personales y mejoren su calidad de vida como ciudadanos y ciudadanas en una Navarra justa y solidaria.
Programas o servicios principales	Habilidades académicas, sociales y de comunicación. Ocio. Albergue. Sensibilización. Información y asesoramiento. Atención primaria. Otros (informática, natación, gimnasia...)
Población destinataria	Personas con discapacidad intelectual o trastornos del desarrollo y sus familias.

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES, HOSTELERÍA
Y SERVICIOS DE ESTELLA-LIZARRA

Dirección	Plaza de Santiago, 3. C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948-546070 Horario: de 10:00 h. a 14:00 h. y de 18:00 h. a 20:00 h. (lunes a viernes) Mail: asociacion@estellaciudadcomercial.es
Web y Redes	https://www.estellaciudadcomercial.es/index.php Facebook: https://www.facebook.com/estellasemueve/ Instagram: https://www.instagram.com/estellasemueve/
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Desde 1989, entidad dedicada a la promoción de la actividad comercial, hostelera y los servicios en la ciudad de Estella-Lizarra.• Es un organismo local que apuesta por la promoción y desarrollo, del entorno en el que se desarrolla su actividad profesional, en este caso, la ciudad de Estella-Lizarra.
Programas o servicios principales	Formación para el sector, asesoramiento personalizado y programación y realización de campañas de dinamización turística y comercial.
Población destinataria	Comerciantes, hosteleros y empresas de servicios de la ciudad. Clientes de Estella-Lizarra, Tierra Estella, turistas y visitantes en general.

ASAMBLEA DE MUJERES DE ESTELLA - LIZARRA

Dirección	Txoko Feminista. Kotarro s/n.
Datos de contacto	Mail: asambleademujeresdeestella@gmail.com
Web y Redes	Facebook: https://www.facebook.com/AsambleaMujeresLizarra
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Empoderamiento de las mujeres.• Defensa Feminista.• Sensibilización y visibilización en todos los ámbitos de igualdad y violencia de género.• Salud, apoyando programas para mujeres.• Formación (aportaciones a los programas desarrollados en el área de Igualdad Estella).• Ocio y cultura (en sus diversas vertientes).
Programas o servicios principales	
Población destinataria	Estella y Tierra de Estella.

ASOTEC. ASOCIACIÓN TEJIENDO CULTURA

Dirección	Av. Yerri, 29, 1 D.
Datos de contacto	Teléfono: 667710319 Horario: 9:00 h. a 15.00 h. Mail: asociaciontejiendocultura@gmail.com
Web y Redes	Facebook: tejiendo cultura Instagram: asotec_tejiendocultura
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Procurar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, buscar la atención integral e inclusión independientemente de su etnia, edad, condición social, económica o política.• Favorecer el reconocimiento a lo consagrado en la declaración universal de los derechos humanos, el asociacionismo, ciudadanía y bienestar social, con especial énfasis en las personas migrantes.
Programas o servicios principales	<p>Favorecer la promoción social, cultural y profesional.</p> <p>Favorecer la inclusión de la mujer migrante, asesorando sobre los usos y costumbres locales, deberes, derechos, organismos y recursos de apoyo con los que se puede contar, tanto, si se queda como si decide volver su lugar de origen.</p> <p>Apoyar a las víctimas de violencia de género. Procurar espacios de dialogo y formación de personas de diferentes culturas, que permitan el reconocimiento mutuo y el establecimiento de lazos de unión.</p>
Población destinataria	Mujeres migrantes. Víctimas de violencia de genero.

ASOCIACIÓN DE PERSONAS GITANAS KER CALÍ

Dirección	La Merced, N° 6, 1°.
Datos de contacto	Teléfono: 616 47 33 91 Horario: 9:00 h.-15:00 h. Mail: Zona1@gazkalo.org
Web y Redes	https://gazkalo.org
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Realizar actividades interculturales.• Defender los derechos de las personas gitanas – prevención antigitanismo.• Prevención del absentismo escolar.
Programas o servicios principales	Apoyo escolar menores. Grupo de mujeres. Atención de casos y derivaciones. Mediaciones.
Población destinataria	Estella y Tierra de Estella.

BERHEZI S. MICROCOOP

Dirección	Calle la Cañada, 13, - C.P.: 31290, Larrion.
Datos de contacto	<p>Teléfono: 693794074 Horario: 8:30 h. - 14:30 h. Mail: info@berhezi-igualdad.com</p>
Web y Redes	<p>Web: https://www.berhezi-igualdad.com Facebook: https://www.facebook.com/berhezi.igualdad</p>
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer servicio de asistencia técnica en materia de igualdad.• Ofrecer talleres/charlas en torno a la igualdad.
Programas o servicios principales	<p>Asistencia técnica a todo tipo de entidades en materia de igualdad.</p> <p>Talleres/Charlas en materia de igualdad.</p> <p>Servicio de conciliación con perspectiva feminista.</p> <p>Investigación, sensibilización y acción desde una mirada ecofeminista.</p>
Población destinataria	Navarra.

CAIDIS ONCINEDA
(CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD)

Dirección	C/ Carlos VII, 37.
Datos de contacto	Teléfono: 948556424 Horario: 9:00 h. - 17:00 h. Mail: Caidis.oncineda@gsr.coop
Web y Redes	Web: www.gsr.coop Facebook: Desde Oncineda Instagram: AFT CAIDIS ONCINEDA
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• En Oncineda trabajamos en base al modelo de atención integral centrada en la persona (AICP), esto quiere decir, que nuestra prioridad es la persona y el respeto hacia la misma en todas las áreas de intervención.• Nuestro principal objetivo es mantener y/o mejorar la calidad de vida de las personas potenciando sus capacidades y favoreciendo la inclusión social.
Programas o servicios principales	Residencia (61 área residencial y 3 en piso supervisado, todas ellas son plazas concertadas con el Gobierno de Navarra). Atención diurna (5 plazas concertadas con el Gobierno de Navarra). Atención médica, de enfermería y psicológica; Trabajador/a social, Estimulación psicomotriz y sensorial; Talleres de memoria y estimulación cognitiva; Terapia ocupacional y psicológica; Fisioterapia; Servicio de atención familiar.
Población destinataria	Acoge a personas con discapacidad intelectual moderada, severa, grave o profunda con complejidad conductual o con pluridiscapacidad, con necesidades de apoyo permanente, extenso y generalizado.

CAYD ASISTENCIA A DOMICILIO TIERRA ESTELLA 2020 S.L.

Dirección	Avenida de Yerri, N.º 17 Bajo. C.P.: 31200 - Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 848 414 113 Horario: De Lunes a Jueves de 09:00 h. a 13:30 h. y de 16:30 h. a 19:00 h. Los Viernes de 09:00 h. a 15:00 h. Mail: cayd@cayd.es
Web y Redes	https://www.cayd.es/ https://www.instagram.com/cayd_asistencia https://www.facebook.com/asistenciaadomiciliotierraestella/
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y ayudar en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria a personas en su domicilio de Estella y Merindad, así como el acompañamiento médico u hospitalario.
Programas o servicios principales	<p>-Atención sociosanitaria: Apoyo y atención personal (aseo, vestido, comida...) Apoyo doméstico (mantenimiento vivienda). Apoyo social y familiar (destrezas básicas, acompañamiento en actividades sociales, etc.). Apoyo técnico e información de ayudas técnicas, adaptaciones en la vivienda, etc.).</p> <p>-Servicio hospitalario: Acompañamiento a citas y atención en ingresos hospitalarios.</p> <p>-Acompañamiento médico: Incluye desplazamiento.</p>

Programas o servicios principales	-Información y asesoramiento: Prestaciones económicas, recursos y servicios sociales, valoración de dependencia, ayudas económicas ortoprotésicas, etc.).
Población destinataria	Dirigido a personas mayores, menores, en situación de discapacidad o dependencia.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL ORDOIZ

Dirección	Curtidores, 33-35. C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948552860 Horario: de 8:30 h. a 17:30 h. Mail: Ordoiz.info@avanvida.net
Web y Redes	Web: http://www.avanvida.net Facebook: Avanvida
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">Las personas atendidas aprendan o recuperen las habilidades necesarias para desenvolverse con normalidad en la comunidad y funcionar lo más activa y autónomamente posible en su medio social y familiar.
Programas o servicios principales	Autocuidado y vida independiente. Habilidades Sociales. Rehabilitación de procesos cognitivos. Psicoeducación y educación para la salud. Autocontrol y afrontamiento personal. Psicomotricidad. Ocupacional/laboral. Apoyo a la integración comunitaria. Ocio y tiempo libre. Apoyo a las familias. Servicio de comedor. Equipos de gestión compartida.
Población destinataria	Personas con diagnóstico en Salud Mental.

COLEGIO SANTA ANA

Dirección	Paseo Inmaculada, 7.
Datos de contacto	Teléfono: 948550292 Horario: de 07:30 h. a 16:30 h. Mail: direccion@colegiosantaana.e.telefonica.net
Web y Redes	Web: https://www.colegiosantaanaestella.com/index.php Facebook: https://es-es.facebook.com/colegiosantaanadeestella/ Instagram: https://www.instagram.com/colegio_santa_ana_estella/?hl=es
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Ser y formar personas comprometidas en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria basada en la verdad, la paz y el amor.• Aprender a vivir en nuestro entorno con un pensamiento crítico y creativo enfocado a un mundo en el que la igualdad entre las personas sea un hecho prioritario.• Promover la igualdad, la coeducación y la convivencia de modo que los conflictos se gestionen pacíficamente.
Programas o servicios principales	Acogida matinal. Servicio de comedor. Actividades extraescolares.
Población destinataria	Alumnado de Educación Infantil (desde 1 hasta 5 años) y Educación Primaria (de 6 a 12 años).

CRUZ ROJA NAVARRA – ASAMBLEA LOCAL DE ESTELLA - LIZARRA

Dirección	C/ García el Restaurador,4. C.P.: 31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 948795099 Horario: Lunes, miércoles y viernes de 8:00 h. a 15:00 h. Martes y jueves de 8:00 h. a 18:00 h. Atención al público: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 h. a 13:00 h. Jueves y viernes de 16:00 h. a 18:00 h. Mail: isabelcadena@cruzroja.es; patricia.puyol@cruzroja.es; extranjeriaestella@cruzroja.es; gustavo.munoz@cruzroja.es
Web y Redes	Web: https://www2.cruzroja.es/ Facebook: https://www.facebook.com/cruzrojaestella Instagram: cruzrojanavarra X: @CruzRojaNavarra
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Actuar con las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión para que tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que viven.• Actuar para promover la igualdad de oportunidades y, de esta forma, quienes se encuentran en esta situación de desventaja puedan acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones.• Actuar con las personas para ayudarles a mejorar la gestión de su salud.

Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar con las personas para promover la Igualdad de oportunidades, participación activa y contribuir a la Lucha contra la Discriminación. • Actuar en el medio ambiente como factor global, de inclusión social y mejora de la calidad de vida de los colectivos más vulnerables.
Programas o servicios principales	<p>Desarrollo de la red territorial, inclusión sociocomunitaria. En proyectos como: paseos saludables, huerto ecosocial, apoyo escolar, atención a las necesidades básicas, mejora socioambiental etc.</p> <p>Servicio de atención y asesoramiento en materia de extranjería para personas migrantes de la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>Servicio de Orientación profesional.</p>
Población destinataria	<p>Situación de extrema vulnerabilidad. Diversidad funcional. Personas que atraviesan procesos migratorios. Personas en situación de desempleo, personas que se encuentran en búsqueda activa de empleo. Personas mayores.</p>

ESTELLA AYUDA A INMIGRANTES "ESAIN"

Dirección	Carlos VII, P:7, 4ºB, CP: 31200 Estella/Lizarra.
Datos de contacto	Teléfono: 649519338 Horario: 16:00 h. - 20:00 h. Mail: asociacionesain@gmail.com
Web y Redes	Facebook: Esain Estella
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Promover la igualdad entre mujeres y hombres.• Empoderamiento de las mujeres.• Sensibilizar a nuestro entorno y a las personas de la asociación, sobre las distintas situaciones de discriminación.• Sensibilizar en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.
Programas o servicios principales	Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género. Apoyo a colectivos en situación de desventaja cultural, social o familiar.
Población destinataria	Tierra de Estella.

LASEME

Dirección	C/ Del Puy, 11, Bajo. CP-31200 Estella-Lizarra.
Datos de contacto	Horario: 09:00 h.-17:00 h. de lunes a Jueves. Viernes 09:00 h. -15:00 h. Mail: laseme@laseme.net
Web y Redes	Facebook: https://www.facebook.com/laseme.net/ X: @Laseme Linkedin: https://www.linkedin.com/in/laseme-25383948/?originalSubdomain=es
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Promoción empresarial.• Mejora de la competitividad de las empresas.• Fomento de la FP.• Empleabilidad de las personas.
Programas o servicios principales	Atracción de empresas. Coworking LASEME. Asistencia técnica a empresas en materia de Igualdad, RSE, PRL y Medio Ambiente. Bolsa de empleo: https://www.laseme.net/es/servicios/agencia-de-empleo
Población destinataria	Empresas. Personas en búsqueda de empleo.

LIZARRA ACOGE

Dirección	C/ Monasterio de Iruzu 4; 2ºA. C.P.: 31200 Estella/Lizarrá
Datos de contacto	Teléfono: 618698365 (Miguel Angel Beriain) 618907375 (Gotzon) Mail: beriain.sanz@gmail.com
Web y Redes	Facebook: Lizarrá Ciudad de acogida
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Somos una asociación solidaria e internacionalista sin ánimo de lucro que trabaja para la eliminación de prejuicios relacionados con la raza, sexo, ideas políticas, religión o país de origen; fomentando el acompañamiento a las personas en estado de vulnerabilidad social relacionada con su situación de refugiada/migrante y promocionando una cultura de acogida real.
Programas o servicios principales	Conferencias y mesas redondas, Talleres formativos, Actos de sensibilidad pública, Actos festivos, Notas de prensa, ...
Población destinataria	Personas vulnerables por su situación de refugiada/migrante.

LIZARRA IKASTOLA

Dirección	Paseo Los Llanos s/n.
Datos de contacto	Teléfono: 948553757 Horario: 8:30 h. – 18:30 h. Mail: lizarra@ikastola.eus
Web y Redes	www.lizarraikastola.org https://www.facebook.com/lizarraikastolaa https://www.instagram.com/lizarraikastola/?hl=es
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar de manera integral los valores en igualdad del alumnado.• Fomentar la capacidad de trabajo en equipo, con respeto y escucha activa, con participación constructiva y enriqueciendo con la diversidad del grupo, para facilitar mejoras conjuntas.• Desarrollar la capacidad de gestión de sus emociones, reconociendo las propias emociones, identificando las de los demás y reciclando las negativas mediante la autorregulación para un desarrollo personal equilibrado.• Incidir en la responsabilidad como alumno/a y parte de la sociedad en su participación en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.
Programas o servicios principales	Oferta educativa de los 0 a los 16 años.
Población destinataria	Alumnado y familias de comunidad educativa.

MUGITU

Dirección	C/Carlos VII, 31.
Datos de contacto	Teléfono: 94855 5515 Horario: 10:00 h.-21:00 h. Mail: info@mugitu.net
Web y Redes	Web: www.mugitu.net Facebook: @mugitu Instagram: @mugitu_aventura X: @mugitu_lizarra
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Conciliación.
Programas o servicios principales	Ludotecas. Actividades. Las colaboraciones con los diferentes SSB.
Población destinataria	Merindad de Tierra de Estella.

PLISTI PLASTA

Dirección	C/Lizarra, 2, bajo.
Datos de contacto	<p>Teléfono: 636810762 Horario: 9:00 h. -14:30 h. y de 17:15 h. - 19:15 h. Mail: txusma.plistiplasta@gmail.com</p>
Web y Redes	<p>Web: www.plistiplasta.com Facebook: https://www.facebook.com/plistiplastaestella Instagram: plistiplastaestella</p>
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Favorecer la reflexión y fomentar una mayor y mejor implicación en la crianza y en las tareas del hogar y una corresponsabilidad real en las mismas.• Fomentar y promover la igualdad real entre mujeres y hombres mediante la sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres.• Favorecer una sociedad libre de violencia contra las mujeres mediante la prevención y la eliminación de la violencia desde la niñez a través de una educación respetuosa (trabajando el uso del lenguaje, las micro violencias...).• Poner en valor los cuidados mediante la formación de los padres en cuidados básicos de hijos e hijas (cambio de pañal, baño...), movimiento libre, alimentación, etapas del desarrollo infantil, inteligencia emocional, comunicación no violenta...• Generar herramientas que favorezcan las relaciones intrafamiliares en busca de un vínculo afectivo saludable.

Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un espacio de juego para niñas y niños donde puedan desarrollar sus capacidades. • Promover procesos de empoderamiento para las familias, con el fin de que madres y padres confíen más en sus propias capacidades.
Programas o servicios principales	Espacios familiares. Espacio de juego.
Población destinataria	Familias y Niñas/os: 0-4 años.

RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES SAN JERÓNIMO

Dirección	Calle Andía, 1.
Datos de contacto	Teléfono: 948 550 198 Horario: Residencia 24 horas Mail: info@residenciasanjeronimo.com
Web y Redes	Web: https://www.residenciasanjeronimo.com/ Facebook: https://www.facebook.com/resisanjeronimo/ Instagram: https://www.instagram.com/residenciasanjeronimo/?hl=es X: @resisanjeronimo Linkedin: https://www.linkedin.com/company/residencia-san-jer%C3%B3nimo/ YouTube: https://www.youtube.com/channel/UC-qAhWEGjZbe1x7Txclqg8nw/featured
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar, a las personas mayores, servicios personalizados, integrales y de calidad.• Acompañarlos en el proceso de envejecimiento promoviendo su autonomía y su dignidad para lograr su bienestar y satisfacción, así como el de las familias.
Programas o servicios principales	Residencia (16 Plazas concertadas con el Gobierno de Navarra y 2 plazas sociosanitarias). Centro de Día (10 plazas concertadas con el Gobierno de Navarra y 4 plazas sociosanitarias). Atención domiciliaria (Concierto con el Gobierno de Navarra, equipo sociosanitario).
Población destinataria	Personas mayores.

TESEO NAVARRA ESPECIALISTAS EN TERAPIA OCUPACIONAL EN
MAYORES, NIÑOS Y NIÑAS.

Dirección	Calle Pintor Basiano, nº7, bajo. C.P. 31008 Pamplona.
Datos de contacto	Teléfono: 692303282/644410273 Horario: 9:00 h. -13:00 h. y 16:00 h.- 20:00 h. Mail: info@teseonavarra.com
Web y Redes	www.teseonavarra.com
Objetivos prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Atención integral en domicilio.• Mejorar, mantener y compensar limitaciones impuestas por la edad o por la enfermedad.
Programas o servicios principales	Talleres de memoria. Rehabilitación física y cognitiva en el domicilio y/o en el Centro. Talleres de envejecimiento activo. Estimulación temprana e integración sensorial en niños/as. Guía a familias.
Población destinataria	Trabajamos con personas con limitaciones por enfermedad (ictus, Parkinson, demencias...) o por el propio proceso de envejecer. También con niños y niñas con enfermedades raras, autismo, disfunción sensorial, dificultades en actividades de la vida diaria.



AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRA
UDALA



ÁREA DE IGUALDAD
BERDINTASUN ARLOA

AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRA
UDALA

Subvenciona:



Instituto
Navarro
para la Igualdad



Nafarroako
Berdintasunerako
Institutua

25. Astelehen - 25. Astelehen